



La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 206 - AÑO 5 - 1 DE ABRIL 2022



ENTREGA DE LA TARJETA DE BANCO DE MATERIALES EN PERALILLO

PAREDONES

Bomberos y equipos municipales participaron de seminario de emergencias en Nilahue Cornejo



PICHILEMU

INAUGURAN CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC

LOS PRIMEROS FOTÓGRAFOS EN COLCHAGUA



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

Comúnmente hoy las personas se fotografían, compartiendo muchas veces estos registros con amigos o redes sociales. En pocos minutos pueden ser cientos los registros que se establece de un momento, transformándose este ejercicio de grabar una imagen como algo cotidiano.

Hasta hace unas décadas, una fotografía era un momento especial para ciertos momentos hitos de la vida o alguna celebración familiar o comunitaria.

La fotografía llega a nuestro país durante la primera mitad del siglo XIX, debido al impulso que poseyó la elite de retratarse, provocó que mejorara la tecnología fotográfica de forma rápida. El francés André- Adolphe- Eugene Disderi presentó la fotografía sobre papel en un formato de 6x9 centímetros siendo denominado el formato como carte de visite. Este nuevo invento permitió reproducir en una sola toma varias copias, de forma rápida y económica. Esta nueva cámara llegó a los distintos lugares del planeta, los estudios fotográficos se multiplicaron y serán parte de los principales centros urbanos. En estudios, se instalaron cortinajes con paisajes pintados. Las fotografías comenzaban a ser más comunes en las casas de la elite, siendo expuestas en álbumes para fotografías.

En Chile, en 1859 se abre el establecimiento de retratos dedicados exclusivamente al formato carte de visite. Se denominó Mythos y era propiedad de Carlos Renard y Federico Leiva. Desde 1860 los álbumes fotográficos eran parte de la elite chilena.

Las personas que adquirían y manejaban estas máquinas fotográficas comenzaron a deambular por los distintos centros urbanos de nuestro país.

Llegaban en tren y arrendaban algún local céntrico, donde comenzaban a ofrecer sus servicios en la prensa local. En febrero de 1891 aparece en el diario La Juventud de San Fernando el anuncio de la llegada del

fotógrafo Abel Ovalle santiaguino quien deambula por la zona central de Chile retratando a la elite chilena:

“Gran rebaja de precios y notables mejoras introducidas en el establecimiento. Garantizo la ejecución perfecta de mis trabajos y me comprometo a dejar a mis favorecidos verdaderamente contentos. A las familias respetables de esta ciudad NO LES COBRARE anticipado sino después de hecho el trabajo y a entera satisfacción. Ruego se sirvan pasar al establecimiento y examinar mis últimos trabajos, los cuales estoy exhibiendo en mi galería. Haga grupos de familias, a domicilio, en grandes tamaños a precios baratísimo”

Durante la última década del siglo XIX, los fotógrafos visitaban San Fernando al menos una vez por año, donde permanecían al menos dos meses atendiendo a la población que podía y quería immortalizarse en una imagen. En 1894 el periódico La Provincia anuncia los servicios de fotógrafos llegados a la ciudad: “La de los señores Allan, Castro y Romero, que se ha sabido captar tan profundas simpatías, permanecerá por algunos días más a la disposición del público; por haberlo así dispuesto sus dueños, accediendo, al hacerlo, a las justas exigencias de algunas familias de la localidad que desean, como es natural, sacar buenas fotografías sin tener, para ello, que hacer un costoso y, si se quiere, molesto viaje a Santiago para obtenerlas.

Cumplido que hayan los compromisos



contraídos en esta los señores Allan, Castro y Romero, emprenderán viaje al norte para continuar su gira por las provincias” La permanencia de estos fotógrafos durante varias semanas, alentaban a la elite de estas comunidades immortalizarse en una imagen. El acceso a la representación y posesión de la propia imagen aviva el sentimiento de la importancia de uno mismo, democratiza el deseo de reconocimiento social.

Durante los últimos meses de esta época los fotógrafos volían anunciar sus servicios por la prensa local: “Avisamos al público y especialmente a nuestra clientela, que por los muchos pedidos hemos resuelto quedarnos unos pocos días de más y rogamos a las personas que deseen tener trabajos de nuestro taller, se apresuren para lograr la oportunidad de obtener un retrato elegante y económico. Prontitud en la ejecución de los trabajos.

Se previene a las familias que deseen retratarse y que por hacerlos no pudieran ir a nuestra casa, tenemos la mejor voluntad para trasladar nuestra máquina a domicilio más gravamen que la tarifa acostumbrada”

Estos primeros fotógrafos fueron importantes para retratar un momento de la vida de las comunidades que se estaban gestando. Nos solo revelaban las costumbres de la elite, sino también en ocasiones desnudaban la vida o carencias del resto de la sociedad.



La Voz de la región
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director
Patricio Flores Retamales

Editor Responsable
Gonzalo Rivera León

Representante Legal
Gonzalo Rivera León

Propietarios
Editora Gonzalo Rivera León EIRL
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 961939323 / 7623 5496 / 6193 9323
• patricio.flores.r@gmail.com • andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com

PICHILEMU

INAUGURAN CENTRO DE NEGOCIOS SERCOTEC

Creado para entregar atenciones de manera gratuita para quienes tienen una idea de negocios o los que ya tengan su pyme.

Hasta el nuevo Centro de Negocios de Pichilemu llegó el Gobernador Regional Pablo Silva Amaya junto al Director Regional de Sercotec, Sebastián Osorio Munizaga, autoridades regionales, provinciales y locales, académicos y emprendedores de la zona para inaugurar este espacio colaborativo que ha sido creado y pensado para los emprendedores de la Región de O'Higgins. Uno de los principales desafíos al momento de emprender es contar con las herramientas necesarias para aumentar las posibilidades de éxito, y Sercotec es el lugar donde se encuentra este espacio de apoyo, asesoría y capacitación. El Centro de Negocios de Pichilemu depende del Centro de Negocios Sercotec de Santa Cruz y cubre las comunas de la Provincia de Cardenal Caro, donde los asesores del centro capacitan y asesoran a los emprendedores de la zona.

Cabe destacar que esta gran Red de Centros, cubre todas las regiones del país, siendo Putre la que se ubica más al norte y Porvenir el Centro que se encuentra más al sur. Además, existen 2 Centros de Negocios Sercotec que destacan la

labor de los pueblos originarios, tales como Inakeyu en la región de La Araucanía y en Rapa Nui, que a través de su gestión han podido visibilizar y abrir nuevos canales de comercialización para estos emprendimientos.

El Director Regional de Sercotec, Sebastián Osorio Munizaga se manifestó muy feliz con esta iniciativa en la provincia: "Hoy se cumple la justicia territorial con el borde costero de la Provincia de Cardenal Caro en la Región de O'Higgins, instalando este nuevo Centro de Negocios que va a atender a todos los vecinos y emprendedores de la provincia para que puedan seguir emprendiendo, crear pymes, recibir asesorías, acompañamiento e información de todos los programas de fomento. Estamos muy contentos de poder ampliar la red de Centros de tres a seis en nuestra región, triplicando nuestro financiamiento para que llegue a más emprendedores, sobre todo en las zonas rezagadas de Cardenal Caro".

El Director Académico de Universidad Santo Tomás Sede Talca, Víctor Cancino mencionó al respecto: "Para nosotros es tre-

temendamente relevante ya que la Universidad Santo Tomás tiene presencia nacional, es descentralizada y la administración de este centro está asociado a la UST en Talca. Esto está alineado con nuestras políticas institucionales de promover el emprendimiento y la innovación como una herramienta para el desarrollo del país, por lo tanto este Centro de Negocios representa una tremenda oportunidad para apoyar a los emprendedores a de-

sarrollar nuevos emprendimientos, a generar empleo y a sostener un desarrollo en los territorios".

Por su parte, el Gobernador Pablo Silva Amaya manifestó su satisfacción por tan importante noticia: "Desde que asumimos hemos puesto todo nuestro interés en apalancar recursos, sobre todo apoyando el emprendimiento de la Región de O'Higgins, por eso hemos inyectado

financiamiento en Sercotec, Fosis y Corfo. La inauguración de este Centro de Negocios en Pichilemu y Cardenal Caro es muy importante, ya que no sólo los emprendedores requieren de ayuda monetaria, sino también de asesoría y orientación para sacar adelante su negocio. La reactivación económica en la región está centrada básicamente en los emprendedores, sobre todo en el sector turístico y no-

sotros seguiremos apoyando el emprendimiento para que la ayuda llegue a las 33 comunas de la Región de O'Higgins".

El Centro de Negocios de Pichilemu está ubicado en Jose Joaquín Prieto #505, la atención es de lunes a viernes desde las 9:00 hasta las 18:00 horas de manera presencial, siempre que las condiciones sanitarias por Covid lo permitan. Cualquier duda o consulta puede escribir a centros.santacruz@centrossercotec.cl o llamar al teléfono +56961425559.



Hospital de Litueche aborda urgencias buco-maxilofaciales y su prevención

Las urgencias odontológicas son condiciones que se consideran dentro de las Garantías Explícitas en Salud (GES).

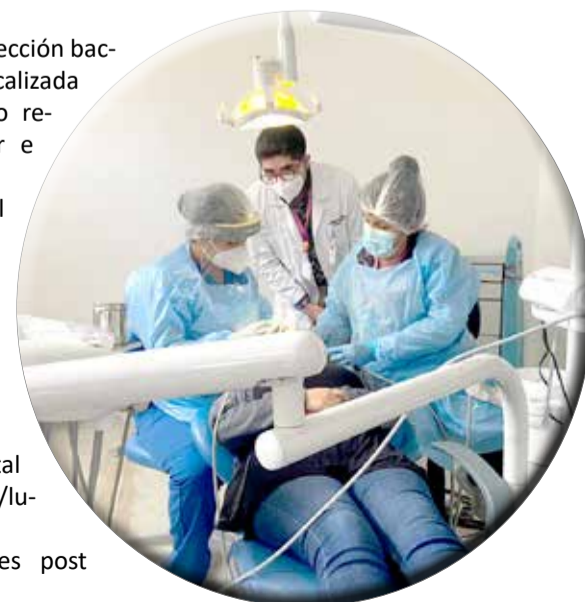
En un nuevo conversatorio radial, el cual se transmite a través de la señal de Radio Rosario F.M de la comuna, el equipo de profesionales del Servicio de Salud Odontológico del Hospital de Litueche abordó una interesante temática en relación con las urgencias dentales y su prevención. En este sentido, el jefe de la Unidad de Salud Odontológica, Dr. Edson Vivanco, explicó que la atención de urgencia comprende un conjunto de patologías buco-maxilofaciales, de aparición súbita, de etiología múltiple, que se centra en el manejo de condiciones que requieren atención inmediata para aliviar el dolor

intenso y/o el riesgo de infección y para aliviar la carga de los servicios de emergencia del hospital". Asimismo, el profesional manifestó que "el Servicio de Urgencia Odontológica, se encuentra equipado para para la detección de un diagnóstico oportuno para proveer el tratamiento idóneo y asegurar una apropiada atención de los pacientes de la comuna de Litueche, siendo lo más resolutivo posible y junto a ello asegurar una apropiada derivación de los pacientes hacia los demás niveles de atención (derivación con especialistas) y/o seguimiento cuando lo amerite el caso". Finalmente, el odontólogo hizo un llamado a la comunidad de Li-

tueche a la prevención y al cuidado bucodental "a realizarse una revisión odontológica de forma periódica para tener una valoración de la salud oral, esta permitirá pesquisar de mejor manera la existencia de alguna patología, como son la caries, enfermedades gingivales y periodontales y anomalías dento maxilares, para que esto no termine en una urgencia odontológica". Cabe destacar que dentro de las principales urgencias odontológicas y que están cubiertas por el GES, destacan:

Dolor dental severo por inflamación pulpar.
Pericoronitis o dolor del tercer

molar
Absceso o infección bacteriana localizada que da como resultado dolor e hinchazón
Fractura del diente que provoca dolor o que causa un traumatismo en los tejidos blandos
Trauma dental con avulsión/luxación
Complicaciones post exodoncias.



PAREDONES

Bomberos y equipos municipales

SEMINARIO DE EMERGENCIAS
EN NILAHUE CORNEJO

Se desarrolló en Nilahue Cornejo, comuna de Pumanque, un seminario de capacitación para dirigentes sociales, funcionarios de emergencias y entidades públicas, donde se capacitaron y aprendieron sobre el funcionamiento de protocolos de emergencia y uso de herramientas para estas situaciones.

En la cita asistieron equipos de seguridad pública del municipio, integrantes de bomberos de Paredones entre otros asistentes de diferentes comunas de la región.

DESTACAN A DOCENTE
DE SECTOR EL PERAL

Se despidió de sus funciones una destacada docente del sector El Peral, y las familias del sector junto a los que fueron sus alumnos, con la presencia del Alcalde Antonio Carvacho Vargas y Sebastián Reyes Jefe DAEM (s), quisieron homenajear la trayectoria y el sacrificio entregado a

cada niño en las aulas del establecimiento.

Agradecemos la gran labor de la profesora Mireya Astete Jorquera que durante 26 años brindó sus enseñanzas y conocimientos a nuestros pequeños y le deseamos mucho éxito.

Porque queremos llegar a tu sector con servicios municipales,
te invitamos al MUNICIPIO EN TERRENO
este Martes 5 de Abril del 2022, desde las 16:00 Hrs. Escuela Sara
Ravelo de Rinconada de Molineros!

También habrá un conversatorio con mujeres
del sector desde las 19:00 Hrs.

MUNICIPIO EN TERRENO

Servicios Municipales en tu sector

- Asistente Social
- Registro Social de Hogares
- Dirección de Obras Municipal
- Oficina de Intermediación Laboral
- Secretaría Comunal de Planificación
- Tenencia Responsable de mascotas
- Oficina Municipal de la Mujer
- Oficina de Medio Ambiente
- Oficina Adulto Mayor
- Oficina de Vivienda.
- Seguridad Comunal
- Oficina SENDA

05 Martes 5 de Abril 2022

De 16:00 a 19:00 hrs

Rinconada de Molineros
(Escuela Sara Ravelo)

Ilustre Municipalidad de Peralillo

www.muniperaillo.cl / Mesa Central 722-351300

La comuna que soñamos

SÁBADO | 9 DE ABRIL
PLAZA DE ARMAS DE PAREDONES

5ta Versión

EXPO

PAREDONES 2022

QUÍNOA

*Sabores de
Nuestra Tierra*

EXPOSICIONES - SHOW GASTRONÓMICO
MÚSICA FOLCLÓRICA EN VIVO
CHARLAS INFORMATIVAS Y MUCHO MÁS...

INVITA:



COLABORAN:



ENTREGA DE LA TARJETA DE BANCO DE MATERIALES

PER

Con la participación del Alcalde Claudio Claudio Abraham Cumsille Chomali junto a los Concejales Luis Caceres y Soledad Orellana, el encargado de la Oficina de la Vivienda Arnaldo Rencoret y equipo, se hizo entrega de la tarjeta de Banco de Materiales.

En la oportunidad fueron 18 los beneficios con este beneficio, la Tarjeta Banco de Materiales consiste en una ayuda económica que permite adquirir materiales de construcción para mejorar techumbres, canaletas, y además realizar otras mantenciones de las viviendas según cada caso. También se puede reparar ventanas, puertas, cambio de piso, tabiques, cielos, pinturas interiores o exteriores o similares.

El programa está dirigido para aquellas familias que cumplan con los requisitos del programa, los que corresponden a:

- Que sean propietarios, asignatarios, comodatarios, usufructuarios, cónyuges o arrendatarios del inmueble.
- La vivienda debe ser de un valor igual o inferior a 950 UF o construidas por el SERVIU. Solo se permitirá a los adultos mayores postular con viviendas cuyo avalúo no supere las 1.500 UF.
- Contar con 1 UF de ahorro mínimo en la libreta de ahorro al momento de postular.
- Tener Registro Social de Hogares. No se pedirá un tramo específico para postular.



Escuela Gustavo Rivera Bustos de Santa Victoria

Dan inicio oficialmente al año escolar 2022 en la comuna de Peralillo

En un emotivo acto se desarrolló la inauguración del año escolar 2022 en la comuna de Peralillo, este fue organizado por el departamento de educación municipal en dependencias de la Escuela Gustavo Rivera Bustos de Santa Victoria y contó con la presencia del Alcalde Claudio Cumsille Chomali, concejales Soledad Orellana Riveros y José Rivera Saldaña, directoras y directores de los establecimientos educacionales de la comuna, padres y apoderados y los estudiantes del colegio.

Fueron largos dos años

que no se realizaba este tipo de ceremonias en la comuna debido a la pandemia del Covid-19 y es por eso que en esta ocasión era muy significativa una actividad de este tipo, ya que desde el pasado 02 de marzo, todos los estu-



dian-tes de la comu-na volvieron a las salas de clases.

Para el Alcalde

Claudio Cumsille el volver a clases de manera presencial y el realizar este tipo de acto es sin duda muy significativo, ya que poco a poco nuestra comuna está volviendo a la normalidad. Para ello

se han tomado todas las medidas de resguardo y así ninguno de nuestros estudiantes puedan sentirse inseguro en este retorno a las aulas.

Finalmente, la máxima autoridad comunal agra-

decidió a toda la comunidad educativa el compromiso y buena disposición para lograr llevar a delante este importante proceso del retorno a las clases presenciales en cada establecimiento.

MESA COMUNAL ELIGE VIVIR SIN DROGAS

En dependencias de la Casona Agustín Echeñique de nuestra comuna, se realizó la sesión de constitución de la Mesa Comunal Elige Vivir Sin Drogas.

Esta instancia, convocada por el Equipo SENDA Previene Peralillo, busca dar respuesta a las necesidades que se relacionan con la problemática del consumo de alcohol

y otras drogas en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comuna de Peralillo, a través de la coordinación programática intersectorial. En la oportunidad se contó con la presencia del Director Regional de SENDA O'Higgins, Don Andrés Mejía; en representación de nuestro Alcalde, Don Diego Aceituno, Administrador Municipal; Don Héctor Lorca, DIDECO;

representantes de Carabineros; Policía de Investigaciones; Fiscalía; Cesfam; Seguridad Pública, Deportes, Cultura, entre otros actores relevantes.

Este trabajo se enmarca en el cumplimiento de la fase 2 de la implementación del Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas en la comuna de Peralillo, y sus acciones se proyectan para todo el año 2022.



Capacitación del Fondo Social Presidente de la República para dirigentes sociales de Pichilemu

Más de 50 representantes de organizaciones sociales participaron del diálogo ciudadano en el marco del programa Gobierno En Terreno de la Delegación Presidencial Provincial.

Con la presencia del Delegado Presidencial Provincial de Cardenal Caro, Carlos Cisterna Pavez; el Senador Juan Luis Castro González y el alcalde Cristian Pozo Parraguez, se realizó un nuevo diálogo

ciudadano en el marco del programa Gobierno En Terreno sobre el Fondo Social Presidente de la República (FONDES), para dirigentes sociales de Pichilemu.

“Esta convocatoria tiene relación directa con el Fondo Social Presidente de la República, como política de Estado que viene de hace mucho tiempo, en donde las instituciones pueden postular. A pesar de que no son tantos los fon-

dos, nosotros tenemos la intención de solicitar algún recurso extraordinario porque en los pocos días de trabajo de esta nueva administración nos hemos empapado de distintas realidades, y esas realidades dicen relación directa muchas veces con la postergación en las políticas públicas por parte de la provincia en general”, expresó el Delegado Presidencial Provincial de Cardenal Caro, Carlos Cisterna Pavez.

Además, la máxima autoridad provincial, agradeció la grata acogida que ha recibido por parte de las instituciones y organizaciones sociales de Pichilemu y provincia en general, así como también, la presencia del Senador

Juan Luis Castro, quien valoró la iniciativa de capacitar a los dirigentes sociales para potenciar la participación ciudadana y construir un tejido social en el territorio.

La capacitación se llevó a cabo en el salón auditorio de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu, la cual estuvo a cargo de la Jefa del Departamento de Planificación y Proyectos,

Josefina Toro Rodríguez, y contó con la participación de diversos representantes de organizaciones sociales del sector urbano y rural. El Fondo Social Presidente de la República contribuye directamente a potenciar organizaciones territoriales, además de otras instituciones sin fines de lucro, construyendo y aumentando el tejido social, po-

tenciando la participación ciudadana y contribuyendo a la vulnerabilidad social de una comunidad o territorio determinado.

Las postulaciones son hasta el 18 de mayo de 2022, a las 16:00 horas. La documentación se recibe en formato papel en las dependencias de la Delegación Presidencial Provincial de Cardenal Caro, ubicada en Carrera #577, Pichilemu.



Delegado Carlos Cisterna Pavez encabezó el Comité Operativo de Emergencia de Cardenal Caro

En la reunión se evaluó la temporada estival, el déficit de recursos hídricos y el Plan Invierno 2022.

El Delegado Presidencial de Cardenal Caro, Carlos Cisterna Pavez, encabezó la primera reunión del Comité Operativo de Emergencia (COE) de Cardenal Caro, con objeto de evaluar la temporada estival 2021-2022, la situación del déficit provincial de recursos hídricos y organizar el Plan Invierno 2022.

La reunión se llevó a cabo en el salón del Cuerpo de Bomberos de Pichilemu, donde se contó con la presencia de la Directora Regional de Onemi, Alejandra Riquelme Reyes; el Capitán de Puerto, Luis Pinto Martínez; el Comisario de Carabineros, Mayor Patricio Cisternas Garate; el jefe de la PDI Pichilemu, Subprefecto Emilio Cárdenas Vergara; Acción Sanitaria, Deprov, Bomberos, así como también, los encargados comunales de Emergencia de Pichilemu, Paredones, La Estrella, Marchigue y Navidad.

En ese sentido el Delegado Presidencial Carlos Cisterna

Pavez comentó que “el análisis de la temporada estival, de acuerdo a las cifras y a varias conversaciones fue bastante calmo en comparación a otras experiencias anteriores en la provincia. Esperamos que este año sea lluvioso ya que aliviará de cierta manera la problemática de falta de agua en las comunas de la provincia, por lo

mismo, debemos estar preparados para lo que será el Plan Invierno 2022”, manifestó.

Asimismo, la máxima autoridad provincial agregó que “la Delegación Presidencial de Cardenal Caro tiene un mandato que recae sobre mi persona, que es trabajar de forma colaborativa

y mancomunada con cada una de las instituciones de la provincia, así como también, con dirigentes sociales y comunidad en general, ese es nuestro compromiso y eso es lo que vamos a cumplir”, finalizó el DPP Carlos Cisterna Pavez.

El Comité Operativo de Emergencia (COE), coordina las labo-

res necesarias para acudir en ayuda de la población afectada, facilitando la interacción entre los organismos involucrados. Además, de dirigir estratégicamente el curso de las operaciones.

Por último, el COE se encuentra elaborando lo que será el Plan Invierno 2022, el cual tendrá su lanzamiento oficial en las próximas semanas en la provincia Cardenal Caro.





COMISIÓN DEL CORE SE COMPROMETIÓ CON EL TURISMO EN O'HIGGINS

Sernatur dio cuenta de su gestión en los tres últimos años acentuando el avance del FNDR de promoción turística que se encuentra en proceso.

En el Centro Cultural del municipio de San Fernando sesionó la Comisión de Turismo del Consejo Regional, CORE, de la Región de O'Higgins, instancia donde Sernatur, dio cuenta de los avances e hitos de los tres últimos años de gestión, en que además se detallaron las acciones realizadas en el marco de la ejecución del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, de Promoción Turística en el territorio.

Juan Pablo Díaz, presidente de la Comisión de Turismo del Core, destacó el quehacer de Sernatur, y su directora, Josefina Sáez a la cabeza, quien expuso el trabajo llevado a cabo durante estos tres últimos años, indicando que "agradecemos a Josefina su trabajo, disposición y gran apoyo en el desarrollo del turismo en la Región de O'Higgins. Fue un gran aporte, porque por fin pudimos hacer una gestión de progreso del turismo en nuestra

región", por lo que agregó que "el territorio recibió con mucho aprecio esta cuenta que hizo Josefina y donde también recibimos las primeras muestras de los avances de nuestro proyecto FNDR en el área, fijándonos el compromiso de solicitar al gobernador, considerar mayor presupuesto para inversión en el sector".

Por su parte, Josefina Sáez, directora regional de Sernatur O'Higgins, expresó que "la comisión fue muy emotiva y también fue un cierre a un proceso que empezamos el 2019 en conjunto con el consejo y gobierno regional, donde pudimos hacer la evaluación y balance del desarrollo regional en materias de turismo. Estamos muy contentos con los resultados. Un buen indicador de ellos son las visitas al sitio oficial "Chile es tuyo" que mide el interés de los turistas por los destinos de todo el País. A principios del 2019 nuestra re-



gión estaba penúltima en la cantidad de visitadas, hoy luego de estos tres años de trabajo conjunto con los territorios a través de sus gobernanzas, las alianzas público privadas para tener una marca regional y la inver-

sión en marketing interno; somos la región más visitada de todo el país, lo cual nos da mucha esperanza", enfatizó. La directora de Sernatur O'Hig-

gins, señaló en este contexto que "también, los resultados nos ponen optimistas. La ocupación en la región está sobre en 87% los últimos dos meses, muy por encima de lo que fue el mismo periodo antes de la pandemia".



Los sabores de nuestro Mar...

**Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu
Reservas 94 57 60 91**



Hospital de Lolol hace un llamado a la prevención del cáncer cervicouterino

La matrona del establecimiento, Carolina Castro, nos entrega las claves para una detección temprana de esta patología.

ése a tener una de las tasas de mortalidad más altas de mujeres en el mundo, el cáncer cervicouterino puede ser fácilmente tratado si es detectado de manera precoz, así lo explica Carolina Castro, matrona encargada del programa de la mujer del Hospital de Lolol, quien, con motivo del Día Mundial de Prevención del Cáncer Cervicouterino conmemorado este 26 de marzo, nos entrega más detalles sobre esta patología y cómo prevenirla.

Lo primero que especifica la profesional es que "es uno de los cánceres que tiene la mujer, que es bien recurrente. Se habla que en el mundo mueren dos mujeres por minuto a causa de éste, pero que es totalmente prevenible si las mujeres llevan sus controles al día y su examen de papanicolau cada tres años como dicen las normas ministeriales. El cáncer cervicouterino, antes de ser un cáncer propiamente tal, tiene varias etapas previas que son totalmente prevenibles y curables, por ende, es súper importante el

control recurrente con matrona". Sin lugar a dudas la mejor herramienta para detectarlo a tiempo es el examen de Papanicolau (PAP), el cual "se toma en las mujeres de 25 a 64 años cada tres años -detalla la funcionaria- aunque claramente hay casos puntuales donde debemos repetir el examen más seguido. En el caso de mujeres que son menores de esa edad, pero que tengan factores de riesgo como promiscuidad, que habla de tener tres parejas o más en un año, embarazos, conductas de riesgo como las trabajadoras sexuales o el no uso de preservativo, claramente podemos tomar el examen antes de esa edad. También es importante en mujeres que presenten lesiones en la piel, en la vagina, como condilomatosis, que son formadas también por este virus papiloma humano, pero en otras cepas menos agresivas, también ellas deberían tener un control de papanicolau anual, no cada 3 años".

El Hospital de Lolol cumple un importante rol preventivo, ya que son ellos quienes realizan

este examen, "dentro del mismo control de las pacientes - aclara Carolina - si bien acá las horas son un poco escasas, ahora hemos podido abrir 22 horas ya que nos están colaborando las matronas del Departamento de Salud de Lolol, por ello hay más horas para pesquisa del examen. También estamos haciendo rescate de papanicolau en inasistentes, es decir estamos buscando a todas nuestras pacientes que tienen el PAP atrasado, las estamos llamando por teléfono y citándolas para que vengan a la toma del examen, además, en casos extremos, con síntomas extraños como sangrado o visualicemos un cuello del útero muy extraño, también el papanicolau se toma inmediatamente".

Finalmente, la profesional de matronería realiza un llamado a las mujeres a ser responsables consigo mismas, manifestando que "es importante que nuestra salud sea



siempre nuestra primera prioridad, el cáncer de mama y el cáncer cervicouterino son totalmente tratables si los podemos identificar en una etapa temprana, por ende, no cuesta nada tomarse un examen que demora un minuto, que es gratuito y así poder prevenir que en un futuro,

tengamos algún cáncer avanzado o que terminemos en radioterapia y quimioterapia. Es importante, nuestra salud siempre primero, nuestro cuidado personal y asistir a los controles, acá estamos siempre con las puertas abiertas para poder atender a la gente y poder pesquisar precozmente".

MARCHIGÜE

Entre el martes 5 y jueves 7 de abril, el Programa Municipal de Cultura y el Programa de la Juventud realizarán el Taller de Muralismo y mural que vestirá la fachada de la renovada Casa de la Cultura, la cual será reinaugurada el próximo sábado 9 de abril. ¡Aprovecha esta gran oportunidad y aprende de muralismo con el destacado artista muralista Raúl Cancino!

Inscríbete a uno de estos emails, o directamente en la Casa de la Cultura:
d.huerta@munimarchigue.cl o juventud@munimarchigue.cl

MUNICIPIO INFORMA

A TRAVÉS DE:
*Programa de Cultura Municipal
*Programa de la Juventud

ABRIL 2022

CASA DE LA CULTURA

Imparte:
Raúl Cancino, artista muralista.

HORARIO:
TALLER DE MURALISMO Y MURAL CASA DE LA CULTURA

Martes 05
11:00 a 12:00 hrs. *Alumnos y alumnas de Enseñanza Básica.
15:00 a 17:00 hrs. *Alumnos y alumnas de Enseñanza Media.

Miércoles 06
11:00 a 12:00 hrs. *Alumnos y alumnas de Enseñanza Básica.
15:00 a 18:00 hrs. *Jornada para la comunidad.

Jueves 07
11:00 a 13:00 hrs. *Alumnos y alumnas de Enseñanza Media
15:00 a 18:00 hrs. *Jornada para la comunidad.

Sábado 09
16:30 hrs. Re - inauguración Casa de la Cultura

Aforo Máximo Permitido: 10

RECUERDA:

Cada vez más niñas, niños y adolescentes disfrutan de una tarde aprendiendo del ajedrez. Un juego que invita a potenciar la concentración, en una dimensión social, educativa y terapéutica. ¡Te invitamos a ser parte de este taller municipal gratuito de ajedrez!

Horario:

Lunes, miércoles y viernes, de 18:30 a 19:30 horas, en la Biblioteca Municipal.
¡Ven por tu jaque mate!

MUNICIPIO INFORMA

A TRAVÉS DE:
Programa Deportes y Recreación

Lunes - miércoles - viernes

18:30 a 19:30 horas

Biblioteca Municipal (Av. Los molinos)

RECUERDA

MEDIDAS DE AUTOCUIDADO

MANTÉN LA DISTANCIA

USO DE MASCARILLA

EVITA CONTACTO DE MANOS

LAVADO FRECUENTE DE MANOS

TALLER DE AJEDREZ

¡LES INVITAMOS A TODAS Y TODOS!

¡IMPORTANTE PASÉ DE MOVILIDAD

REQUISITO:

*MENORES DE 15 AÑOS DEBEN ASISTIR CON UN ADULTO RESPONSABLE

Aforo Máximo Permitido: 20

www.marchigue.cl 72 2342510

Chile Sustentable:

Sernatur O'Higgins entrega Sello de Sustentabilidad al Hotel Santa Cruz

El Hotel Santa Cruz es el único- en su categoría- en la región que cuenta con el "Sello S", tras superar con creces las seis fases que lo certifican en la categoría de sustentable.

En búsqueda de mejorar los procesos y seguir avanzando en reactivar el sector, el Servicio Nacional de Turismo, Sernatur, en la Región de O'Higgins certificó con el "Sello S" al Hotel Santa Cruz, el que ha superado los requisitos que lo transforman en un alojamiento acorde a los parámetros de la sustentabilidad de nuestro país.

Josefina Sáez, directora regional de turismo señaló que "en O'Higgins tenemos tres prestadores de servicios turísticos con el sello de sustentabilidad el que certifica el compromiso del organismo en las áreas del medioambiente, económico y socio cultural, reconociendo los esfuerzos

de servicios de alojamiento que realiza el Hotel Santa Cruz, así como las Cabañas Piedra Grande y el Camping la Caletilla en Pichilemu".

Calidad que cobra mayor relevancia aun en tiempos de la reactivación del turismo, y que analiza el cómo las empresas ponen en valor a sus productores locales, adquiriendo para sus servicios insumos ofrecidos por sus comunidades con prácticas de comercio justo en el ámbito económico, junto a ello, valorando la cultura local mediante su gastronomía, decoración o restauración, cumpliendo además en el ámbito sociocultural, así como apoyando establecimientos educacionales para la realización de prácticas profesio-

sionales; mientras que, en el ámbito medioambiental, realizando reciclaje de sus residuos, midiendo y minimizando su huella de carbono y apoyando programas de conservación de la biodiversidad.

Junto con agradecer la entrega del Sello S, Diego Cardeño, director ejecutivo del Hotel Santa Cruz, ubicado en el corazón del Valle de Colchagua, destacó que "hemos hecho un esfuerzo gigante desde hace muchos años para ser sustentables, en todo ámbito, medioambientalmente, socialmente y entre ellos, cuando apareció el sello de sustentabilidad del Ministerio de Economía, de Sernatur, estuvimos muy contentos de poder darle

una línea de certificación a esto y hemos permanecido y hoy somos el único hotel con el Sello de Sustentabilidad de la región".

Cabe señalar que, cuando un negocio se compromete con la sustentabilidad, traerá consigo diversos beneficios como la disminución de costos de operación, mayor eficiencia en los procesos, mejora en su reputación, mayor compromiso con sus empleados y/o colaboradores, se vuelve más fácil cumplir con las normas internacionales, disminuyen los eventuales conflictos



con la comunidad, la que se verá beneficiada con el trabajo que realice el negocio en la zona, a lo que se suma que con el reconocimiento entregado por Ser-

natur, lo que aumenta su posibilidad de difusión y promoción, capacitación y preferencias de uso. Más información disponible en <https://chilesustentable.sernatur.cl/>

Marchigüe llama a la población a vacunarse contra la influenza

El recinto hospitalario informó que la inoculación se llevará a cabo en el vacunatorio del hospital y se espera abarcar a la totalidad de la población de riesgo.

Junto con darse hoy oficialmente el inicio a la campaña de vacunación contra la influenza en la Región de O'Higgins, los distintos hospitales y centros de salud comenzaron el proceso en cada comuna. Un ejemplo de ello fue el recinto hospitalario de Marchigüe, donde más de 4 mil personas deberán vacunarse contra la influenza.

En un proceso que se efectuará en paralelo con las vacunas contra el Covid-19, se busca proteger a la población contra la Influenza, que es una infección respiratoria producida por un virus y que afecta la nariz, la garganta y en algunos casos los pulmones. Este virus puede provocar una enfermedad leve o grave y en ocasiones puede llevar a la muerte.

La enfermera encargada del programa de vacunación del Hospital de Marchigüe, Vanesa Cabrera, detalló que "para este año tenemos una población objetivo de 4 mil personas y fracción. Las últimas campañas han sido con una gran afluencia de público, por lo que creemos que se repetirá este

mismo patrón. Para este año la vacunación contra la Influenza se llevará a cabo en el vacunatorio del recinto de salud, siendo el ingreso por el frontis del Hospital de Marchigüe y el horario es 9 a 12:30 am y de 14:00 a 18:30 pm todos los días de lunes a viernes".

Para finalizar, la enfermera instó a la comunidad a vacunarse contra la influenza, destacando que "es de suma importancia vacunarse, ya que es un generador de Infección Respiratoria Aguda, que puede generar hospitalizaciones, especialmente en los grupos de riesgo. Vacunarse es la mejor manera de prevenir otras enfermedades. Es importante señalar que las complicaciones pueden llevar a la hospitalización e incluso provocar la muerte, ejemplos de complicaciones graves son la neumonía y la bronquitis severa. Asimismo, la influenza también puede ser causa de complicaciones de ciertas enfermedades como la diabetes, el asma y las enfermedades cardíacas o pulmonares", indicó.

Población Objetivo

Para el propósito de preservar la integridad de los servicios asistenciales, la población objetivo de la intervención estará compuesta por los siguientes grupos de personas:

- 1.- Personal de salud.
- 2.- Personas de 65 y más años.
- 3.- Enfermos crónicos, entre los 11 y hasta los 64 años, portadores de alguna de las siguientes condiciones de riesgo:
 - Enfermedad pulmonar crónica (asma bronquial, EPOC, fibrosis quística, fibrosis pulmonar de cualquier causa).
 - Enfermedad neurológica (neuromusculares congénitas o adquiridas, que determinan trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias, epilepsia refractaria a tratamiento).
 - Enfermedad renal crónica (insuficiencia renal en etapa 4 o mayor, diálisis).
 - Enfermedad hepática crónica (cirrosis, hepatitis crónica, hepatopatías).
 - Enfermedades metabólicas (diabetes mellitus, enfermedades congénitas del metabolismo).

- Cardiopatías (congénitas, reumática, isquémica y miocardiopatías de cualquier causa).

- Hipertensión en tratamiento farmacológico.
 - Obesidad (IMC ≥ 30 en adultos y en adolescentes IMC $> +2$ DE).
 - Enfermedades mentales graves (Esquizofrenia, Trastorno bipolar).
 - Enfermedad autoinmune (lupus, esclerodermia, artritis reumatoide, enfermedad de Crohn, y otras).
 - Cáncer en tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas paliativas de cualquier tipo.
 - Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas.
- 4.- Embarazadas, en cualquier etapa del embarazo.



5.- Niños desde los 6 meses y hasta 5° año básico.

- 6.- Estrategia capullo para prematuros con patologías definidas en "Recomendaciones para la vacunación de pacientes con necesidades especiales por patología o situación de riesgo".
- 7.- Trabajadores de la educación preescolar y escolar hasta 5° año básico.
- 8.- Trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdos.

SERNATUR O'HIGGINS Y MUNICIPIO DE PICHILEMU

Firman convenio para fortalecer y potenciar la comuna como destino turístico

Buscarán realizar acciones, actividades y proyectos conjuntos para que la comuna sea reconocida como municipio turístico.

El Servicio Nacional de Turismo, Sernatur, en la Región de O'Higgins firmó un convenio de colaboración con el municipio de Pichilemu, para fortalecer el trabajo conjunto para la ejecución del Programa Turismo Municipal en base a un plan de acción, que permita potenciar el destino con sus diferentes atractivos y productos turísticos, y, asimismo, dar continuidad al trabajo de la gobernanza existente en el territorio. Josefina Sáez, directora regional del servicio en O'Higgins, señaló que "Sernatur prestará toda la colaboración para que en conjunto logremos convertir a Pichilemu en una Zona de Interés Turístico a través del trabajo público-privado que se potenciará

con este convenio. Así como también, se logren elevar las competencias y la gestión en el destino turístico, en el ámbito de la sustentabilidad, formalización, asociatividad y promoción". A través de este acto, ambos entes públicos se comprometieron en potenciar sus esfuerzos para la implementación del Modelo para el Fortalecimiento de la Gestión Turística Municipal y lograr la Distinción de Municipalidad Turística otorgada por SERNATUR, la que le traerá consigo apoyo y acompañamiento permanente en la materia, logrando ser reconocido por contar con un estándar mínimo y de excelencia. El alcalde de Pichilemu, Cristian Pozo, destacó que "para nosotros es su-

mamente relevante este convenio, principalmente, porque nuestra gestión quiere posicionar a Pichilemu como un destino turístico dentro de la región, y en ese sentido, poder realizar un trabajo colaborativo junto a SERNATUR nos va a permitir lograrlo y mostrar a Pichilemu como una comuna sustentable desde el punto de vista turístico (...) aumentando su presencia no sólo a nivel regional, sino que del país", explicó. El convenio contempla que Sernatur apoyará técnicamente al municipio de Pichilemu para: ejecutar en forma coordinada el plan de acción del Programa Turismo Municipal, trabajar en conjunto para impulsar la declaratoria de Zona de Interés Turístico (ZOIT),

ejecución y puesta en marcha del Plan de Desarrollo Turístico (Pladetur); implementar una estrategia para la formalización de las actividades de turismo aventura, apoyo y participación en las reuniones del comité de turismo, la implementación de un plan de difusión y beneficios para fomentar la certificación de calidad (Sello Q) y sustentabilidad (Sello S) de los servicios turísticos registrados, entre otros. Finalmente, dicho convenio busca regular a los prestadores de servicios turísticos en base a los requisitos exigidos por la Ley de turismo 20.423 y Decreto 19 para la aplicación del sistema de clasificación, calidad y seguridad.



PROYECTO CONECTA.PJUD.CL:

NUEVOS JUZGADOS DE LA REGIÓN IMPLEMENTARÁN MODALIDAD DE ATENCIÓN VIRTUAL

Como una forma de acercar a la justicia a la comunidad, los Juzgados de Peumo, Pichilemu, Lituiche, Peralillo y Letras de San Vicente están coordinando la implementación de una ventanilla única digital de atención a través de videollamada, Whatsapp y chat, en el marco del proyecto conecta.pjud.cl. A través de esta iniciativa, desarrollada por el equipo del Subdepartamento de Modernización de la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ), los usuarios podrán realizar consultas de manera directa y serán atendidos por funcionarios del juzgado.

En la reunión de coordinación, que fue dirigida por el presidente de la Corte de Apelaciones de Rancagua Miguel Ángel Santibá-

ñez, estuvieron presentes los jefes de proyecto de Conecta.pjud del Departamento de Desarrollo Institucional de la CAPJ, Sebastián Montero y Mabel Guerrero y los administradores de tribunales de la región y de la Corte. "Se trató de una reunión muy importante para efectos de coordinar la implementación de este proyecto en nuestra jurisdicción, el que hasta la fecha ya se encuentra operativo en los juzgados de Familia de Rengo, San Fernando, Rancagua y Santa Cruz. El objetivo es seguir acercado la justicia a la comunidad", señaló el presidente del tribunal de alzada.

Al sitio conecta.pjud.cl se puede acceder a una ventanilla única de atención desde un computador o celular y cada persona deberá



ingresar sus datos básicos (RUT, nombre y elegir el Juzgado correspondiente), para luego in-

dicar cómo quiere ser atendido (Whatsapp, Chat o Videollamada). Al otro lado de la plataforma

estará un integrante del juzgado, quien atenderá y responderá todas las consultas.

REVISE TODOS LAS NOTICIAS Y AVISOS LEGALES EN WWW.LAVOZDELAREGION.CL O SOPORTE PAPEL

Agricultores de la comuna de Pencahue realizaron gira técnica en Centro Experimental INIA Hidango

Como de muy enriquecedora fue calificada por los agricultores, agricultoras y asesores técnicos del Programa de Desarrollo Local -PRODESAL- perteneciente a la comuna de Pencahue, de la Región Del Maule, la visita técnica realizada el jueves, al Centro Experimental, INIA Hidango, ubicado en la comuna de Litueche, dependiente del Centro Regional INIA Rayeru, región de O'Higgins.

La jornada se inició con la presentación del Ingeniero Agrónomo Cristian Aguirre, quien, a modo de contexto, presentó la situación agroclimática actual de las comunas de secano en la región. En particular, en base a datos de los últimos 50 años, mostró la evidente disminución de las precipitaciones en las últimas décadas, como también la extensión del periodo seco en nuestra región. A continuación, mostró los resultados obtenidos, por INIA, con las siembras realizadas, en los últimos cuatro años, en la búsqueda de alternativas forrajeras tolerantes a las condiciones de restricción hídrica. Un factor muy importante en actual escenario de cambio climático y sequía que vive el país hace más de una década.

FORRAJERAS

En este sentido, el profesional, destacó los buenos resultados obtenidos con la especie Triticale Aguacero INIA, como una alternativa suplementaria para producción de fardos y granos, sobre todo en áreas donde las precipitaciones han disminuido a un nivel crítico, situación que no permite un óptimo desarrollo del cultivo suplementario por excelencia, como lo es la avena. Asimismo, comentó los trabajos realizados en conjunto con el Programa Nacional de Trigo que desarrolla el INIA y el auspicioso buen rendimiento de las últimas especies de Triticale forrajero estudiadas, las cuales, en los próximos años, se podrían convertir en una excelente alternativa para pastoreo, con una destacada capacidad de rebrote, inclusive en condiciones de restricción hídrica. Para finalizar su presentación, Aguirre dio a conocer las características y ventajas de la producción de forraje verde hidropónico, como una alternativa de alimentación animal. En esta instancia, los presentes se mostraron interesados en poder replicar esta técnica en sus predios, ya que esta técnica les permitiría generar forraje verde en épocas críticas, de forma rá-

cida, con pocos recursos y en un sistema de aprovechamiento y reutilización del agua utilizada.

GANADERÍA OVINA

La jornada finalizó en los corrales ovinos, donde el Médico Veterinario, Marcelo Quezada, presentó temáticas acordes a la época en que se encuentra el ganado ovino, -término de encaste-. Junto con esto, el profesional explicó los manejos y cuidados recomendados al momento de realizar la esquila, en particular los cuidados con el carnero reproductor. Además, entregó consejos sobre la alimentación en las épocas críticas, manejos sanitarios y enfermedades zoonóticas provocadas por un mal manejo predial. Luego de esto, los presentes pudieron aprender a identificar la condición corporal mediante la palpación, y lo importante del apotreramiento y uso de mangas, para la realización de estas labores. En concreto y en base a esto último, Quezada, señaló a los productores la importancia de medir la condición corporal en esta época, ya que, según dijo, viene un periodo de gestación donde los requerimientos nutricionales aumentan a medida que avanza el crecimiento fetal y por el contrario, la disponibilidad de recursos forrajeros naturales es mínima o nula. Finalmente, con el uso de la técnica de ultrasonografía, los productores pudieron aprender y constatar el estado de preñez de borregas luego del encaste, entendieron la importancia de esta labor para poder proyectar

labores en predios, toma de decisiones claves e indicar finalmente que animales son de gestación única, múltiples o infértiles. Esta herramienta en el manejo predial es clave, dado que, con recursos forrajeros escasos, se puede tomar la determinación de mantener un rebaño solamente con hembras activamente reproductivas.

JORNADA MUY PROVECHOSA En la oportunidad, Fabian Gutiérrez, Ing. Agrónomo, asesor técnico del mencionado Prodesal, indicó: "Como asesores técnicos del Prodesal, esta visita ha sido una jornada bastante provechosa y lo digo como asesor porque nosotros somos los que tenemos que transmitirle a los agricultores y agricultoras gran parte de la información que los profesionales de INIA nos entregaron en esta visita. Vemos que hay mucho adelanto, mucho trabajo que está atendiendo lo que es la contin-

gencia hoy día como es el cambio climático y la adaptabilidad de las praderas que es la base para una producción ovina, que es el tema que les interesa a nuestros productores. Hemos constatado que el trabajo que está realizando el INIA acá, está dando respuesta a los requerimientos de los agricultores, porque las semillas de forrajeras como es el caso del Triticale Aguacero INIA, están disponibles para ellos". Por otra parte, agregó el profesional, y de acuerdo con lo que me han comentado, los agricultores se van muy contentos porque la información fue transmitida de una manera muy simple, muy didáctica que los mantuvo durante toda la jornada entretenidos y expectantes captando toda la información que muchas veces cuesta transmitir. Con esto se nos abren más las posibilidades de seguir trabajando con todos los insumos que el

INIA tiene", puntualizó el asesor técnico.

Acerca de INIA

El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) es la principal institución de investigación, desarrollo e innovación agroalimentaria de Chile. Vinculada al Ministerio de Agricultura, cuenta con presencia nacional y un equipo de trabajo de más de 1.000 personas altamente calificadas. Ejecuta al año un promedio de 400 proyectos en torno a 5 áreas estratégicas: Cambio Climático, Sustentabilidad, Alimentos del Futuro, Tecnologías Emergentes, y Extensión y Formación de Capacidades. Estas iniciativas contribuyen al desarrollo agroalimentario sostenible del país, creando valor y proponiendo soluciones innovadoras a los agricultores, socios estratégicos y la sociedad, generando una rentabilidad social que varía entre 15% y 25%, por cada peso invertido en cada uno de sus proyectos.



O'HIGGINS CUENTA CON EL PRIMER CENTRO DE EXTENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTIL DE LANA MERINO DEL PAÍS

Tejedoras de la región se mostraron felices por este nuevo espacio, el que les permitirá exponer sus piezas textiles confeccionadas con lana merino y comercializarlas a las personas que lleguen al lugar, además de mostrar todo el proceso. La iniciativa de la Universidad Santo Tomás contó con el financiamiento del Gobierno Regional de O'Higgins y la Viña Estampa.

Emplazado en el seco costero del tradicional valle de Colchagua se alza el primer Centro de Extensión e Interpretación Textil del país, el que fue bautizado como "Tras la Hebra de la Oveja Merino". Esta iniciativa nace gracias al trabajo del Centro de Innovación y Desarrollo para el Ovino del Secano (OVISNOVA) de la Universidad Santo Tomás y contó con el financiamiento del Gobierno Regional y de la Viña Estampa a través de su fundador Miguel González. Este centro de extensión es el único en Chile dedicado a este tipo de material.

Se trata de un gran centro de trescientos metros cuadrados cuya arquitectura se integra con el paisaje del secano de la zona y, que cuenta con distintos espacios donde tejedoras de varias localidades de la región trabajan el proceso de confección, y pueden exponer y comercializar sus tejidos, además de realizar distintos talleres y capacitaciones para el público y turistas interesados en aprender sobre este oficio. Es un espacio de trabajo, educación patrimonial, turismo, encuentro y comercialización.

La directora del centro OVISNOVA y médica veterinaria de la Universidad de Chile, Marcela Gómez Ceruti, cuenta: "El camino

empieza varios años atrás, cuando comenzamos a trabajar con la lana merino y con los productores, pensando en rescatar ese patrimonio genético y, paralelamente, el trabajo con las artesanas locales para que se involucraran en el rescate del tema textil".

Fue en 2017 cuando se ejecutó el proyecto FIC Sello Merino para la Ruta Textil, el que buscó revalorizar y salvaguardar los últimos ejemplares de estos ovinos en la zona del secano costero. Para ello, se realizó un trabajo de mejoramiento genético con las ovejas de raza Merino presentes en la Región de O'Higgins, el cual derivó en una lana de excelente calidad y con una cantidad que puede proveer al mercado de las artesanas patrimoniales de la zona para así reposicionar el valor identitario de la raza y su fibra a nivel nacional.

"Se unen productores, que también son empresarios de la lana merino. Se unen también las artesanas, la academia que es la Universidad Santo Tomás, la que logra hacer este redondeo y, con el apoyo muy importante de Gobierno Regional de O'Higgins que creyó y financió

nuestra iniciativa, de modo que podemos mostrarla, y también gracias al financiamiento de la Viña Estampa a través de Miguel González", explica Marcela consultada por los distintos actores que fueron parte de la conformación de este Centro de Extensión.

Pablo Silva Amaya, Gobernador de la región de O'Higgins, señala que: "Como Gobierno Regional, apoyamos este proyecto porque las tejedoras de la región hacen productos extraordinarios y nos hacen sentir orgullosos de sus capacidades y de sus técnicas heredadas de generación en generación, dándole un valor incalculable a su trabajo".

INAUGURACIÓN

Durante el evento la artesana Mónica Galaz, presidenta de la asociación "Tras la hebra de la oveja merino" comentó que: "Siempre he dicho que esto para nosotros es un tremendo regalo, porque nosotras aportamos la sabiduría, lo que sabemos hacer y, por otro lado, contamos con la ayuda de los proyectos de la Universidad Santo Tomás, del Gobierno Regional y de Miguel González quien nos aportó la infraestructura. Entonces

pasamos de estar en un grupo pequeño, en nuestra localidad, a poder juntarnos todas a hacer esta asociación y formar todo esto; es un gran regalo", señaló.

Por su parte, Rita López, una de las tejedoras de lana merino de la región de O'Higgins contó lo importante que es la apertura de este lugar para ella. "Este centro a mí me ha cambiado la vida. Tengo más responsabilidades, pero me dan gusto: juntarse con las chiquillas, por ejemplo, ver los trabajos de otras socias, me llena y me incentiva a tejer. Al entrar aquí y ver el proceso de las obras, entras con una opinión diferente; las personas valoran lo que haces, pagan lo que vale el producto", afirmó.

Miguel González, fundador de la Viña Estampa, destacó el compromiso del trabajo que realizan desde el centro OVISNOVA y también las tejedoras de la

zona. Respecto al turismo, es indudable que, a la zona del secano costero, que es muy bonita; esto le da un aporte. Que la gente que viene a visitarnos vea cómo se trabaja esta lana en sus distintas etapas. Creo que el turismo enriquece y da cultura no solo al turista, sino que a la zona de lo que se está haciendo y trabajando", explicó.

El Centro de Extensión e Interpretación Textil "Tras la hebra de la Oveja Merino" se ubica específicamente en el kilómetro 72,3 de la ruta 90 que une San Fernando con Pichilemu. Actualmente, debido a la situación sanitaria, abre sus puertas los días miércoles y viernes de 11 a 16 horas y se espera que a futuro la situación cambie y opere todos los días. Para más información e incluso comprar prendas elaboradas con lana merino visita www.traslahebra-delaovejamerino.cl

